

2019ko PRO DEIALDIA CONVOCATORIA PRO 2019

AURKEZPENA
PRESENTACIÓN

El Campillo Gizarte Etxea, Gasteiz
2019ko maiatzaren 10an

Elementos principales

Normativa aplicable:

- Resolución de convocatoria
- Decreto 34/2007, de 27 de febrero y su modificación 390/2013, de 23 de julio.
- Decreto 140/2018, de 9 de octubre, por el que se crea y regula el Registro de Agentes de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- Ley 39/2015 de procedimiento administrativo (plazos)

Presupuesto: 30.000.000 €

- Proyectos de cooperación (K1): 25.000.000 €
- Proyectos desarrollo productivo, formación y asistencia tecnológica (K2): 1.000.000 €
- Proyectos de educación (K3): 4.000.000 €

Reserva de fondos (art.23.3):

- África subsahariana (20%): 6.000.000 €
- Empoderamiento de las mujeres (10%): 3.000.000 €

Elementos principales convocatoria

- N^o máximo de proyectos por entidad (sola o consorcio):
5 proyectos
- Fondos máximos por entidad (subvenciones 2019):
2.688.849,11 euros

Modalidad presentación solicitudes: Tramitación electrónica
(**importante** respetar los pasos del procedimiento administrativo y su reflejo en la tramitación electrónica)

Calendario previsto

- Publicación en el BOPV: 4 de junio 2019
- Plazo de presentación solicitudes: 5 de junio a 4 de julio 2019 (ambos incluidos)
- Envío de cartas de subsanación: septiembre*
- Resolución concesión BOPV: finales de noviembre
- Recordatorio para adjudicatarias: Aceptación de la ayuda* previo al pago

* Plazos regulados por la Ley 39/2015

Solicitud: sede electrónica

<https://www.euskadi.eus/egoitza-elektronikoa/>

<http://www.elankidetza.euskadi.eus/x63-homev7/eu/>

Documentos de ayuda:

Manual y videos para tramitación electrónica

Listado con sectores CAD-CRS (5 dígitos)

Listado de códigos de entidades Registradas en AVCD (*)

Listado de código de entidades locales (4 dígitos)

En caso de ser una entidad NUEVA poner código: 0000

Documento incidencias informáticas



Incidencias

Importante: Atención a titular/representante

INCIDENCIAS INFORMÁTICAS 012



Propuesta técnica.

Formulario Word (formato 2019)

Documento de ayuda: Explicación del formulario recoge información ampliada de lo requerido en cada apartado.

2 Formatos: K1-K2 (Sur) / K3-K2 (Euskadi)



Explicación
formulario K1- K2



Explicación
formulario K3- K2

Nº máximo de palabras: **50.000 (aprox. 100 páginas)**-
Superar este límite no invalida la solicitud pero sólo se valora hasta el límite establecido.

Importante: No modificar los apartados del formulario; no adjuntar apartados del formulario en documento anexo; no convertir el archivo en PDF.

Presupuesto.

Formulario Excel (formato 2019)

Documento de ayuda: Orientaciones presupuestarias recoge información ampliada de:

- Tipo de cambio
- Gastos subvencionables
- Facturas proforma
- Valorizaciones



Orientaciones
ppt. K1-K2



Orientaciones
ppt. K3-K2

2 Formatos: K1-K2 (Sur) / K3-K2 (Euskadi)

Importante: completar el formato 2019; no convertir el archivo en PDF. En el caso de proformas y valorizaciones adjuntarlas en un único PDF organizados por partidas y numeradas según presupuesto.

Listado de anexos: obligatorios y méritos

Documento de ayuda: Para organizar los anexos acorde a la instancia normalizada. Recoge su carácter (obligatorio o mérito)



Listado anexos

Modelos disponibles (en su caso)

- Memorias: uso de recibos, personal expatriado, fondo rotatorio, idoneidad de personal contratado y voluntariado
- Convenio de consorcio (para solicitantes y locales)
- Documento para la acreditación de representación legal

Importante: comprimir los archivos para evitar problemas en la subida de los mismos

Baremación técnica

- Publicación del desglose detallado de la baremación (Anexo I)
- Ajuste de los criterios de baremación a las prioridades del IV Plan Director (2018-21) y Estrategia para la transformación social (H)ABIAN (2030)
- Ajuste del formulario (propuesta técnica) a los nuevos baremos.

INCIDENCIAS INFORMÁTICAS

012

DUDAS CONVOCATORIA

945 01 80 79 - 945 01 80 87